

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

El mitin de Abanilla, ó mejor dicho el banquete, dió ocasión á que se hicieran declaraciones políticas, que como es lógico, ha promovido nuevo revuelo.

Los primeros informes del acto lo tuvimos por alguno de los asistentes al mismo y de sus labios oímos, que había reinado cierto comedimiento en esas declaraciones.

Hemos leído después «El Heraldo» ya por lo visto consagrado en órgano oficial del partido liberal, y no hemos visto esa mesura y esa habilidad de que nos hablaba el personaje del cuento.

En ese acto lo que hemos visto ha sido la contestación á una interrogante, que habíamos hecho estos días pasados.

Si se llega en las alturas á un pacto los liberales murcianos se declararán rebeldes ó acatarán las disposiciones del conde?

En el banquete de referencia y por boca del señor Payá ha venido la contestación.

«Si no hubiese candidato alguno liberal que se prestase á la lucha yo mismo personalmente me presentaría candidato.»

¿Que quiere esto decir? Pues sencillamente; en el supuesto de que el conde desautorice cualquier intento de lucha por parte de los liberales, yo me impondré y vendré á luchar sean cualesquiera las resultas de este acto.

Ya hemos dicho en más de una ocasión, que el que juega con la disciplina suele quedar mal parado.

Podríamos citar milares de ejemplos en los que de un modo fehaciente se demuestra á donde llevan las rebeldías.

Pero no es ese nuestro propósito.

Cumplenos aquí registrar los hechos y tomar nota de ellos, para que quede bien sentado que si en la vida suelen experimentarse desengaños es precisamente por desconocimiento de los factores que integran la política.

El conde no puede perdonar, y no perdonará sin duda, que cualquier resolución acordada por él, sea combatida por aquellos que tienen la obligación de respetarla.

Ya hablando de esto mismo, digámos como resumen de nuestros juicios, que para el desarrollo de la política provincial, al conde le sobra autoridad para impenarse y al partido conseavador fuerza y disciplina para hacer respetar esos acuerdos.

Para afirmar nuestro juicio recordamos lo ocurrido en las últimas luchas á diputadas á Cortes.

Un hoy amigo del señor Payá, pretendió oponerse á las resoluciones del conde, el partido conservador adquirió el compromiso de sacar al candidato oficial; y salió adelante, casi sin lucha, é por lo mejor sin violencia, el compromiso del conde.

Está corrección y fuerza del partido conservador le ha merecido y le seguirá mereciendo los respetos del jefe del Gobierno que en cuanto al cumplimiento de sus compromisos, ha de merecerle más confianza que los mismos correligionarios suyos, siempre dispuestos á declararse en rebeldía.

Quedamos, pues, en que ese ac-

to político fué la clara y terminante declaración de que el señor Payá no acatará la resolución del conde, en el supuesto de que este se allane para la mejor marcha de partido liberal de esta provincia, á que por ciertos distritos desaparezca la lucha electoral.

Pero hoy no debemos añadir al hecho nuevos comentarios, basta, como ya hemos dicho, con registrarlo; y ya no es poco.

El aburrimento GUERRERO

«Pnés, señor; esto va dando muy poco de sí. Si no fuera porque hay ciertas cosas, como el precio de las subsistencias, la crisis obrera y la falta de exportación, que las tenemos siempre en las narices, no tendríamos nada de particular que llegar un día en que se nos olvidara por completo que las principales y más potentes naciones europeas andan á la greña.»

Como se está poniendo esto de aburrido. El teatro de la guerra daba el pasado verano un programa interesantísimo que nos tenía con la boca abierta; pero desde que se coló el invierno carece de interés cuando se viene representando, y los espectadores, ó nos aburrimos como una pareja de Seguridad, ó nos quedamos dormidos en cuanto intentamos poner un poco de atención.

En los frentes no pasa nada de particular; apenas nos anuncian un suceso de importancia, cuando ya se ha desmentido. ¿Donde vamos á parar de esta manera? ¡Señores beligerantes; que no hay derecho!

Esos señores se deciden de una vez á hacer algo que sea sonado y definitivo, ó vamos á comenzar el pateo y á reclamar la devolución del dinero.

Las pasiones germanófilas y francófilas, van calmándose; la prensa va dedicando menos espacio á la guerra; la gente ya no se pregunta como antes; ¿qué hay de la guerra?

En fin: aquellos célebres botoncitos de «no me hable usted de la guerra», resultan ahora completamente innecesarios porque ha concluido por empacar el zafarrancho internacional.

Entre el encasillado oficial y la guerra europea, no cabe duda que damos mucha más importancia á lo primero. La atención del Gobierno la absorbe por completo; y no digamos la de los cuatro mil y pico de candidatos.

Como que si nos aprietan un poco somos capaces de decir que es mucho más difícil que ganar una batalla el acoplar á los futuros (más ó menos perfectos) padres de la patria.

Tengo la seguridad de que está pasando muchos más trabajos Albar para ultimar el encasillado que pasó Hindenburg para conquistar la Polonia.

Echemos una mirada por los campos de batalla y verán ustedes que sopor.

El parte francés dice todos los días lo mismo: «No hay nada nuevo». El bueno de Joffre suprimió ya hace tiempo el célebre, «seguiamos avanzando». El día de mayor novedad nos dan la conquista de un hoyo, ¡parece mentira que para conquistar hoyos se haya puesto tanta gente en movimiento!

De los ingleses no hablemos. Cañoneo va, cañoneo viene y «todo está igual» como cantaría el personaje de «La Bruja».

Los italianos siguen con el agua (del Isanzo) al cuello. Se plantaron allí al comienzo de la guerra y no hay quien los saque de aquella humedad ni á tres tirones. Y Trieste esperando la hora de la redención.

En Rusia, fuera del frío, no hay nada que señalar. Pequeñas escaramuzas que no pasan de la categoría de bofetadas.

En los Balkanes, después de conquistada Servia y rendido Montenegro, otra vez el paroxismo del aburrimento. Los austro-búlgaros-alemanes se quedaron hipnotizados ante Salónica y parecen estátuas.

De los Dardanelos se largaron los aliados para quitarle todo interés; en Asia no pasa nada: el hambre en Alemania ha resultado un mito; al Kaiser no lo mata un rayo; lo de la expedición á Egipto ha quedado en buenos deseos; las pirámides siguen en su sitio; el canal de Suez sigue con tan buena vista porque no hay quien lo ciegue...

¿Creen ustedes que vale la pena de estar diciendo todos los días que estamos presenciando el más grande conflicto que registra la Historia?

Dentro de nada vá á tener mucha más importancia eso de los depósitos francos, que ha inventado Romanones para buscarnos á nosotros una conflagración interior.

¡Señor! que se peguen pronto una paliza definitiva y se acabe la guerra!

Si esto sigue así nos vamos á morir de hambre, y aburridos.

X. X.

El cambio de inspectores

La falta material de espacio no nos consintió en nuestro pasado número dar cuenta del cambio de inspectores de Seguridad, acaecido en esta población, y dedicarle los debidos comentarios de despedida y saludé á uno y otro.

El señor Roig, que cesa, y que á solicitud suya, marcha á Madrid, ha dejado en esta gratísimos recuerdos de su paso.

Persona dignísima, y funcionario integérrimo, ha velado en todo momento por la tranquilidad pública, teniendo en el desempeño de su misión verdaderos aciertos.

En cuanto á su trato á nadie basta decir, que solo deja simpatías por la bondad de su carácter, que ha sabido hermanar con el desempeño de su cargo.

Por eso la prensa, sin excepción, le ha dedicado merecidos elogios, y la opinión que ha comprendido los relevantes méritos del funcionario que cesa, la despide con una felicitación cariñosa.

Del señor Aguilera, que viene á sustituirle, poco podemos decir porque carecemos de antecedentes.

Suponemos que sabrá inspirarse en los actos de su antecesor y que se hará digno por su celo del aplauso de la opinión y de la prensa.

Nosotros tendremos en aplaudirle una satisfacción muy cumplida, y por adelantado, al felicitarle, expresamos nuestra creencia de que así ha de ocurrir.

Haga, pues, el señor Roig un viaje feliz, y encuentre en la corte las

simpatías que deja en la opinión murciana; y sea bien venido su sucesor á llenar las esperanzas del cargo, con igual fortuna ante la opinión, que el que cesa.

Contra las argucias electoreras

El fiscal del Supremo ha publicado una circular para evitar, en lo posible, las argucias electoreras, tan puostas en boga por aquellos que careciendo de fuerzas políticas las suplantan con procesos artificiosos, y con suspensiones de Municipios, para llegar al logro de sus ambiciones.

El documento es extenso; pero en todo él se refleja una buena disposición para purgar la política de esa plaga de electoreros, capaces de las mayores audacias, para afianzar un poder de que no disponen.

De ello nos dan idea los siguientes párrafos:

«Como el hecho más frecuente en ocasiones análogas á las presentes es el de procesos contra Ayuntamientos, he de ocuparme de ello para que siempre se cumplan las prevenciones contenidas en la circular de este Centro de 20 de Enero de 1903.

Es tan delicado cuanto hace relación con los procesos de los ayuntamientos, que todo celo y perspicacia que despliegue V. S. en esta clase de asuntos jamás podrán considerarse como excesivos.

Hace que sea mayor la gravedad de estos procesos el precepto contenido en el art. 192 de la ley Municipal, con arreglo al que el procesamiento de los concejales trae consigo en la mayor parte de los casos la suspensión de los mismos.

Este precepto es el que induce á veces á que con tanto afán busque el interés político el procesamiento de Ayuntamientos y el que para lograrle hace que á menudo se pongan en juego toda clase de habilidades, de ardidés y de argucias.

A que estos no prosperen ha de encaminar V. S. sus esfuerzos, y si allí donde de una manera clara aparece la comisión de un delito debe V. S. perseguirlo cumpliendo su deber cuando haya motivo á sospechar que aun ante la apariencia de un delito lo que hay en el fondo es una habilidad, ó por llamarle por su nombre, una mala fé que lo simula, es preciso no dejarse sorprender por las apariencias, llegar al fondo de las cosas y no precipitarse jamás á pedir ó á consentir, sin interponer recurso, un procesamiento que desde luego crea con daños irreparables, un estado de derecho, que era lo que, por un interés político y con absoluta falta de conciencia se habían propuesto los promovedores del proceso.»

A continuación dedica el fiscal algunos párrafos á las licencias de los funcionarios judiciales, y termina resumiendo en la siguiente forma:

«1.º La necesidad de que se cumpla escrupulosamente cuanto previene en mi circular de 28 del pasado mes de diciembre, participándome las medidas que para su ejecución se han tomado y las que se tomen en lo sucesivo.

2.º Tan pronto como reciba V. S. la presente circular me participará las causas que en la demarcación de esa Audiencia ó como de

EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Pellicer y Frutos

Falleció el día 15 de Febrero de 1902
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora el día 15, desde las ocho hasta las doce, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su nieta doña Josefa Rodriguez Pellicer, nieto político D. Emilio Diez de Revenga y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso del finado.
Murcia 14 de Febrero de 1916.

Los Excmos: Sres. Obispos de Cartagena y Málaga concedieron indulgencias á los que practicarán actos piadosos aplicados por el alma del difunto.

su competencia se sustancien y en las que aparezcan procesados é meramente querrelados ó inculcados Ayuntamientos ó concejales, acompañando un informe detallado de cada causa para que se pueda formar un concepto acabado de ella.

3.º Lo mismo hará siempre que se presente alguna querrela ó denuncia contra alcaldes ó Ayuntamientos ó para perseguir algún hecho cuando racionalmente pueda suponerse que es un interés político el que mueva al querrelante é denunciante.

4.º En todas las denuncias á que hace referencia el número anterior hará V. S. cumplir con toda minuciosidad el precepto contenido en el art. 268 de la ley de Enjuiciamiento criminal, referente á la identificación del denunciante, para que, en caso necesario, se pueda exigir la responsabilidad á que una denuncia puede dar lugar con arreglo á la ley.

5.º De todo auto de procesamiento que se dicte contra alcaldes ó concejales dará V. S. inmediatamente á esta Fiscalía, acompañado copia del mismo y un informe detallado de V. S.

6.º Sin perjuicio de lo mandado en la anterior conclusión, y sin esperar órdenes de esta Fiscalía, siempre que se dicte algún auto de procesamiento en las causas á que me vengo refiriendo interpondrá V. S. recurso de reformas y subsidiariamente de apelación, á no ser que en su concepto resulten de tal modo claros los indicios racionales de culpabilidad, que no haya duda alguna posible de la procedencia de tal acuerdo.

7.º Imprimirá V. S. la mayor celeridad á todos los procesos de esta índole y ejercerá constantemente en ellos la inspección que la ley autoriza.

8.º Tendrá V. S. muy en cuenta los preceptos de la Real orden de 11 de Abril de 1893, no ausentándose de su residencia oficial sin tener la venia de esta Fiscalía, y ajustándose, al conceder licencias á sus auxiliares ó al informar las que no haya de otorgar por sí, al espíritu de la Real orden de 8 del corriente mes, sin que en ningún caso deje de comunicar á esta superioridad las licencias que conce-

da, la fecha en que de ellas se comience á hacer uso y aquella otra en la que el funcionario que la haya disfrutado se reintegre al ejercicio de su cargo.»

Esta notable circular del señor Montero Villegas ha merecido unánimes elogios, porque denota un deseo de justicia y una altura de miras dignos de encomio.

Bolsa de Madrid

Importante fué el alza que tuvieron todos los valores durante la semana última. Mejora de 1,80 en la Deuda interior, de 1,50 en Exterior, de 1,05 en el Amortizable 5 por 100, de cuatro enteros en las acciones del Banco de España y de tres en los Tabacos.

La mejora corresponde, en su mayor parte, á los tres últimos días, y especialmente el de ayer.

La agilidad mental del señor Urzáiz, y sus bruscas resoluciones, no permiten hacer cálculos con seguridad, porque aun siendo fundados, se corre el riesgo de resultar equivocados, por los hechos posteriores.

Lo cierto es que hay abundancia de dinero, según los saldos que arrojan las cuentas corrientes de todos los Bancos, y es natural que se busque colocación para esos ahorros, producto de las rentas y de los negocios que facilita la guerra.

Por eso suben los valores y gana el crédito patrio. Hasta tal punto se ha llegado, que se anuncia que hay capitales norteamericanos que se preparan para interesarse en los negocios de España.

El Interior al contado abrió á 73'10, y sin oscilación alguna llegó á 74'80.

El mismo valor á fin de mes empezó á hacerse también á 73'10, y cerró á 74'65.

El Exterior se registró el lunes á 80'85, y fué elevándose hasta 82'10 al contado, y á 82 á fin de mes.

El Amortizable 4 por 100, en pequeñas cantidades, abrió á 87'75; y quedó á 87'25. Fué el único valor que no alcanzó mejora.

Por el contrario, el 5 por 100 Amortizable se cotizó en alza, de 96 á 96'50.

combatimos todo el día por la posesión de un embudo. Después de un largo fuego ocupamos Garbunevka. En el lago Sveten hubo lucha de bombas. Cerca de Tehermer nos lanzó el enemigo ráfagas de fuego. En Galitzia fracasaron los austriacos que trataban de desalojarnos de una altura. Un glorioso regimiento de veteranos se batió con heroísmo. Hicimos prisioneros causando grandes pérdidas al enemigo en tres ataques desesperados de este por recobrar la altura, que ocupamos en Tsebreff. En el Caucaso continúa con éxito nuestra ofensiva.

Estando este en marcha cayó el soldado á la vía siendo arrollado por el convey. El pobre muchacho resultó muerto.

Los asuntos de Barcelona

(Por telégrafo) 14.—A las 3'15 t. Han celebrado una extensa conferencia el gobernador de Barcelona y el ministro de la Gobernación. Informóle aquel de la situación de Barcelona y de los trabajos que se vienen realizando para conseguir la normalidad. También dió cuenta de la actitud de algunos gremios que se resisten á toda fórmula de avenencia. Acordaren los medios que se han de poner en práctica para restablecer la vida habitual de Barcelona antes de que comience el período electoral.

El día del presidente

(Por telégrafo) Visitas 14.—A las 3'15 t. Esta mañana ha recibido el presidente varias visitas. Entre ellas las de Navarro Reverter y Marques de Lema. La cuestión de la mendicidad. Habló después el conde con los periodistas lamentando la campaña que viene haciendo la prensa sobre la mendicidad. Reclama, dije, la prensa procedimientos de represión y nunca se ha hecho en este sentido tanto como ahora. Las autoridades no se dan punto de reposo para evitar el espectáculo callejero. El fracaso de estas medidas obedece á los defectos de organización. Existen á su juicio medios sobrados para llegar á la extinción total, si bien requiere voluntad y perseverancia. Si sobre esos medios se guarda silencio se obtendrán muchos más resultados. No creo que esta cuestión de beneficencia se haga cuestión política; pues el mal alcanza por igual á todos y á todas llegarán los beneficios si se consigue extirparlos.

Las subsistencias

(Por telégrafo) Las protestas 13.—A las 11'15 n. Sigue protestándose en toda España del precio que van adquiriendo las subsistencias, algunas de ellas sin causa justificada. Hoy se celebraron en varias provincias mítines de protesta. Los más importantes fueron los celebrados en Oviedo y Alicante.

El príncipe de Asturias

(Por telégrafo) Cazando 13.—A las 11'15 n. El príncipe de Asturias ha asistido hoy por primera vez á una cacería. Estuvo con sus padres en la que se verificó en la Casa de Campo. El tiempo pareció mucho y la cacería resultó animadísima. El príncipe hizo varios disparos logrando matar una perdiz. Su Alteza volvió á palacio contentísimo.

TANGER

(Por telégrafo) Sumisiones 13.—A las 11'15 n. El taber de policía indígena continúa realizando excursiones por las habilas cercanas. En la última que ha realizado ha conseguido sumisiones de importancia. Entre ellas figura la de los rebeldes de Angera.

OVIEDO

(Por telégrafo) Desgracia 13.—A las 11'15 n. Ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. Un soldado del regimiento del Príncipe que había desertado, pretendió huir en el tran.

También dijo que eran infundadas las alarmas sobre exportación de ganado mular. Ni una sola, dijo, salirá de España sin que vaya autorizada la salida por el ministerio de Estado. Los depósitos francos. Hablando de este asunto dijo que en el se ha mezclado la política. Creyó que el estado de la opinión era favorable á esa concesión y por ello le dió á la publicidad, ignorando los alcances que después se había de dar á sus palabras y á la medida del gobierno. Las obligaciones del Tesoro. Con respecto á la emisión de obligaciones del Tesoro dijo que se mantenía á la expectativa, toda vez que los valores públicos estaban al canzado precios elevados y era preciso atender los intereses del tesoro.

Niña ahogada

En el vecino pueblo de Espinardo ha ocurrido una sensible desgracia. La niña María Fuster Franco, de un año de edad, se hallaba en el patio de casa de sus padres, jugando, teniendo la desgracia de caer á una balsa que había cerca de donde la niña se encontraba. Al percibirse la madre se arrojó á la balsa, sacando á la niña que ya era cadáver, como certificar el médico don José Antonio Flores que acudió al lugar del suceso. El juzgado se personó en la casa donde había ocurrido la desgracia instruyendo las primeras diligencias.

Informaciones oficiales

SANIDAD Don José Antonio Galiano, Titular del 4.º distrito de huerta, participa haber terminado la inspección sanitaria del soldado Antonio Sanchez Palma. Don Constantino Ussón, Titular del 7.º distrito de huerta, participa existir en el mismo tres cesas de paludismo. El Gobernador civil de la provincia, participa, que el director de Sanidad marítima de Algeciras, ha expedido pasaporte para el soldado Manuel Gonzalez, que procedente de Ceuta viene á Murcia, con licencia por enfermo.

JUZGADOS Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan Defunciones, 2. Nacimientos 0. Matrimonios, 0. Catedral Defunciones, 3. Nacimientos 0. Matrimonios, 0. SUBSISTENCIAS Entrada de cereales por la vía ferrea. Harina, 7.000 kilos.—Trigo, 10.000.—Garbanzos 09.—Arroz 2.000. No ha salido de esta estación cereal alguno en el día de ayer.

LONJA DE MURCIA Precios del día 11: Patatas, 8'00.—Tomates, 00.—Guisantes, 11.—Nabos, 1'25.—Boniatos, 0'00.—Aloacheñas, 21.—Cebollas, 8'00.—Zanahorias, 0'00.—Habas 11.—Ajos docena 0'00.—Coliflores docena 0'00.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'00.—Cardos, 0'00.—Péssoles, 00. PESCADERIA Precios del día 11: Pescada, 2'00.—Sardina, 0'00, Bonito 0'00.—Májol, 0'00.—Langostinos 0'00.—Anguilas 0'00.—Boqueron, 1'00.—Salmonete, 2'00.—Dorada, 0'00.—Jorjal, 0'00.—Pescadilla 0'00.—Atún, 0'00.—Espana, 0'00.—Chirrete 0'00.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'00; Pajel, 0'00 GOBIERNO CIVIL El alcalde de Fuente Alamo

anunció haber expuesto al público el padrón de cédulas personales, correspondiente al presente año. El juez instructor del Arsenal del Cartagena remite edicto por el que se cita al marinero de la armada José Torralba Valls. OBRAS PUBLICAS El Alcalde de Lorea, interesa se le remita relación de los interesados en la ocupación de líneas á que se refiere el anuncio publicado en el B. O. del día 17 de Enero último. AYUNTAMIENTO Don Manuel Escudero Martínez, propone una casa para instalar la escuela Nacional en Torreguátera. Doña Ramón Molina solicita se nombre guarda jurado á Juan Carrillo. INSTRUCCION PUBLICA El Comisario Regio de la Universidad remite para su informe al jefe de la Sección la instancia que doña Rosalía Sanchez Benavente dirige á la Dirección General, solicitando aumento de sueldo.

NOTICIAS

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol. Velada literaria El próximo día 15 á las cinco y media de la tarde, en olulón de octos de San Leandro, tendrá lugar la velada literario-musical organizada por las señoras de la Acción católico-social. Natalicio Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora doña Carmen Urdaneta, joven esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Amo Portolés. A los dichosos padres, abuelos y demás familia enviamos nuestra felicitación. Los gallistas Ayer tarde se reunieron en el Palacio Hotel, varios admiradores de los hermanos Gallo, que se proponen crear en esta un Club tauro. La idea fué acogida con entusiasmo; pero como para su realización se requiere el concurso de muchos, se acordó convocar á una nueva reunión que tendrá lugar el próximo domingo á las tres y media de la tarde. Nominamiento Ha sido nombrado Visitador de la Tercera Orden de Penitencia de N. S. P. San Francisco, el Rvdo. Padre Antonio Martínez, director de "Espirigas y Azucenas". De la ilustración y celo de tan benemérito Padre, son de esperar copiosos frutos para la Orden. Ejercicios Ayer tarde salieron para el Monasterio de San Jerónimo de La Nur, los señores sacerdotes que han de practicar los Ejercicios espirituales. Mejorada Lo está de la enfermedad que padece, la sobrina de nuestro buen amigo don Antonio Conejero. Lo celebramos. Las alcantarillas A nosotros han llegado en queja varios amigos nuestros de que es imposible, sin llevarse el pañuelo á las narices, pasar por las alcantarillas que hay en la miembla esquina de la calle de Oliver (Puerta del Pozo). ¿Sabe algo de esto el "Estando". Nominamientos Eclesiásticos El Excmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado espadir los siguientes nominamientos: Cura ecónomo de Viza á don José Azorín Piñero. Coadjutor de San Bartolomé Santa María, de Murcia á don José Marco Marco. Rector de Majada á don Juan Barreal Barreal. Rector de Otilillas á don José Messeguer Gómez. Reciban todos nuestra felicitación. Toma de posesión Hoy á las once tomará posesión del cargo de Vices nuestro estimado amigo don José Azorín Piñero.

Con este motivo saldrán de Murcia y Oieza para dicho punto á presenciar tan solemne acto, varios amigos y compañeros del nuevo Ouzo. Dadas las excelentes condiciones que le adornan es de esperar que su gestión al frente de aquella Parroquia será benéfica para aquella feligresía. Detenidos Por los guardias municipales números 31 y 36, fué detenido en la calle de Mendéjar, Francisco Abarco Martínez, por blasfemo. —Por los funcionarios de la policía ha sido detenido Florentino Martínez Pelegrin, por escándalo en el Teatro Ortiz. Posesión Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de policía don Francisco Esteban Aguilera. Es el nuevo Inspector una persona cultísima y de un trato en extremo agradable. Al tener esta mañana el gusto de saludarle, nes ha recibido con exquisita amabilidad diciéndonos: Yo también he sido periodista y siento entusiasmo por esta noble y hermosa profesión, así es, que al estar entre ustedes me enorgullezco de encontrarme entre los míos. El señor Aguilera nos ha ofrecido su concurso y pedido el nuestro para laborar en beneficio de Murcia. Al despedirnos de él nos rogó que saludásemos á nuestros directores y les anunciásemos su visita, que por adelantado le agradeceremos. Consulta gratuita de enfermos. Medades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer. Horas, de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia. Gratitud Per energe de nuestro amigo don Tomás Perona Maville de su señor padre nuestro también amigo el teniente alcalde de este ayuntamiento, don Adrián Perona, espeso y padre político respectivamente de la joven y virtuosa señora doña Josefa Morón Albacete y demás familia, damos las gracias á los numerosos amigos que le han visitado con motivo de su reciente desgracia y á cuantos han asistido al entierro y funeral de dicha señora. Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro sentido pésame. La Hermandad de los carpinteros. En junta celebrada por la Cofradía de la que es Patrono el patriarca San José, se acordó en virtud de la falta con que se halla de recursos para poder terminar las obras que se vienen realizando para mejorar la iglesia de su Titular, hacer una rifa con un precioso objeto de plata entre sus Cofrades y personas que quieran contribuir á tan simpática iniciativa. En la función del día del Santo será orador el señor Dr. don Felipe García Vateárol.

BOLETIN RELIGIOSO FEBRERO 1916 MARTES XV San Severo pzb. y Santos Oástulo y Baio mra. VELA Y ALUMBRADO Dia 15.—En San Antonio por don Diego Marphi y doña Antonia Trivos, y demás difuntos. Dia 16.—En Capuchinas por don Enrique Pastor y Foates y doña María del Pilar Pastor Rodríguez. Observaciones Dia 14 de Febrero de 1916

Presión barométrica en milímetros.	770.9	768.6
Temperatura.	5.0	19.5
Viento (Dirección).	NO	SO.
Fuerza.	Brisa	Calma
Estado del cielo.	Obto	Nube
Temper. Máx. á la sombra.	18.4	
Id. id. al sol.	24.8	
Id. mínima del aire.	2.6	
Id. id. en el reflector.	0.6	
Evaporación en milímetros.	10.0	
Luvia en el id. de ayer.	0.0	

ACADEMIA P. FIEUX SANTO DOMINGO, 31 Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche. Entrada libre; cuota de 20 pesetas.

Almendros y Algarrobos Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de Murcia **Préstamos** Al 5'50 por 100 anual, de 5 á 60 años co. amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengarse intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta de capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 80 días. El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su conservación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia les han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóato: Calle de Balart, 11 Murcia. Horas de atención: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: D. Julio García Gatuño, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, rales, alimentos, y bebidas.—Aplicación de todas las clases de vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Högnyes. Platería, núm. 30.—Murcia.

ACEITE DE RICINO SIN COLOR, OLOP, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FRANCOS PARA HIJOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA: Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristóbal, 3, Murcia Frente al antiguo Correo

MATERIAL ELECTRICO ea buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª plaza. Eloy Lopez Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Laboratorio de análisis químico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, fugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia. EL TIEMPO, Polo de Medías, 2

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villalbal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones su frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riego y instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Véanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Leuceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldere- ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para ex- plotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirmas

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonse XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Admito carga y pasaje para Costafirma y Pacífico con trasbor- do en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 19 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracao, Puerto Cabello y La Guay- ra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroc, Guayana Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suaz, Ceilán, Singaper, Ho- no y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más variables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hiles. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 5.

La Catalana

Seguros contra incendios y explo- siones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.900.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbra.	17.295.206'14		
Año 1914			
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva estatutaria	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	86.689'26	93.619'98	48.321'25	289.340'15
1884	186.026'55	178.133'93	217.280'91	534.400'12
1894	868.344'58	315.555'12	410.256'54	947.565'37
1904	606.823'91	619.673'92	670.419'26	1.859.618'98
1914	1.000.000'00	1.445.819'92	2.131.421'12	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montecerde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completo nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza- se el buen funcionamiento. Capu- chinas, 15 y Frereria, 22.

Polvos New-York
El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afe- hé aquí la infalible panacea.
Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progres vamente al pelo su primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MUR- CIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barce- lona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la sítia inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Guineo

MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—Tambien se venden actas matrimonia- les, avisos para el Juzgado y fes de vida.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni- fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL JUGETE DE MODA
¿Hoido V. la Citarina Royal?
Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina».
Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor
Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia; (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos.
Grande, 1 peseta.

Líquido TORRAS
de plantas sin olor, es el quita man- chas verdadero, aun siendo difi- ciles.—Exclusividad del Bazar Mur- ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

PARAGUAS.—Los hay de supe- rior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores)

Bálsamo Victoria

que á base de Moscatán, Menta, Alcañor, Ocasia y Sallallato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se- sentirá con una bayeta ó transita para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, es- pecialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siem- pre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumaa á diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.